

otras autorizaciones. De la publicidad empleando la Vía pública. Sanciones.

Tema 14. Ordenanza Municipal de circulación de vehículos y peatones: Ámbito de aplicación. Señalización. Obstaculización en la Vía pública.

Tema 15. Ordenanza Municipal de circulación de vehículos y peatones: Peatones, vehículos de dos ruedas y quads/atv. Parada y estacionamiento. Modo y forma de ejecución Normas específicas de la parada.

Tema 16. Ordenanza Municipal de circulación de vehículos y peatones: Normas específicas del estacionamiento. Estacionamiento periódico. Estacionamiento de ciclomotores y motocicletas.

Tema 17. Ordenanza Municipal de circulación de vehículos y peatones: Zonas de estacionamiento limitado. Inmovilización, retirada y abandono. De las infracciones y sanciones, del procedimiento y recursos.

Tema 18. Actuación en caso de accidente: heridas. Hemorragias externas. Quemaduras. Intoxicaciones.

Tema 19. Las obligaciones de los trabajadores en materia de prevención de riesgos laborales.

Tema 20. El casco urbano local. Zonas ajardinadas. El callejero de Villafranca de los Barros.

Segundo: Ordenar la publicación de esta corrección de errores en el B.O.P. y en el D.O.E.

Villafranca de los Barros, a 20 de abril de 2007. El Alcalde, Fdo.: Ramón Roperó Mancera. Ante mí, El Secretario, Fdo.: Fco. Javier Martín del Corral.

AYUNTAMIENTO DE ZAHÍNOS

ANUNCIO de 19 de abril de 2007 por el que se hace pública la convocatoria, mediante concurso-oposición por promoción interna, de tres plazas de Auxiliar de la Policía Local.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz número 3158, de 18 de abril de 2007, se publica la convocatoria y las bases íntegras para la promoción interna de Tres Auxiliares de Policía Local

de la Plantilla de este Ayuntamiento al grupo D, mediante concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de inserción de este extracto en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán exclusivamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Zahínos.

Zahínos, a 19 de abril de 2007. El Alcalde, ANTONIO CORDERO CARRASCAL.

FOMENTO EXTREMEÑO DE INFRAESTRUCTURAS INDUSTRIALES, S.A.U.

ANUNCIO de 4 de mayo de 2007 por el que se hace pública la licitación para la contratación de la asistencia “Redacción del proyecto de construcción y ejecución de las obras e instalaciones necesarias para la puesta en marcha de la primera fase de la Escuela Superior de Hostelería de Extremadura”. Expte.: 07001ESHE.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales, S.A.U. (FEISA).
- b) Dependencia que tramita el expediente: FEISA.
- c) Número de expediente: 07001ESHE.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: “Redacción del proyecto de construcción y la ejecución de las obras e instalaciones necesarias para la puesta en marcha de la primera fase de la Escuela Superior de Hostelería de Extremadura, objeto del convenio de encomienda de gestión suscrito entre la Consejería de Economía y Trabajo de la Junta de Extremadura y la Sociedad Pública de Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales, S.A.U. (FEISA)”.
- b) Plazo de presentación del proyecto de ejecución: 4 meses de conformidad con lo establecido en el pliego de prescripciones técnicas.